



HECHO ESENCIAL
CONSORCIO FINANCIERO S.A.
Registro de Valores N°1103

Santiago, 15 de julio de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, informo como Hecho Esencial de Consorcio Financiero S.A. lo siguiente:

En Junta Extraordinaria de Accionistas de nuestra filial Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A., celebrada con fecha 7 de junio de 2016, se acordó aumentar el capital social en \$55.000.000.000.- que representan un total de 20.213.157.- nuevas acciones de una misma serie, al precio unitario de \$2.720,99999025.-

Encontrándonos en el período legal de opción preferente de suscripción, Consorcio Financiero S.A. con esta misma fecha, ha suscrito y pagado la cantidad de 17.273.062.- acciones por un monto total de \$47.000.001.534.-

Sin otro particular, saluda atentamente,


Patricio Parodi Gil
Gerente General
Conorcio Financiero S.A.